

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, **1 peseta.**
Fuera, trimestre, id., **3 pesetas.**
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 30 de Julio de 1904

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Agencia de Cebrian y Comp.ª, Puertaferri, 18.

La obra de Querol

Escribo mal y hablo con impropiedad al consignar el título de estas breves líneas, dedicadas al genial escultor, gloria del arte y honra de la patria española.

No he debido escribir *La obra de Querol*, sino *La última obra de Querol*, porque para estudiar la obra toda del ilustre artista, para dar de ella siquiera ligerísima idea á los que no la conozcan directamente—pues de referencia no hay ningún español á quien le sea desconocida—para esto necesitaríase extraordinarias condiciones de cultura y de talento artístico y un espacio mil veces superior al de que en una publicación diaria se pueda disponer.

Porque aparte otras grandes facultades de artista que dan á Querol un carácter especial, una personalidad única en la Escultura española y aún en la de fuera de España, sobresalen en él dos condiciones especialísimas que hacen su mérito más extraordinario y su trabajo más digno de admiración.

Estas dos condiciones, que todo el mundo reconoce en el gran artista español, son: la grandiosidad en las concepciones y la fecundidad en la producción.

Por eso, refiriéndose especialmente á esta última, se comprende lo imposible de examinar y juzgar con espacio y tiempo limitados la obra artística de Querol.

La enumeración sola de sus principales trabajos constituiría un catálogo de regular número de páginas.

Pero además resultaría labor inútil por innecesaria, porque quien no conoce y admira el famoso relieve «San Francisco curando á los leprosos», donde parece que la caridad se petrifica y se engrandece; el soberbio grupo «La tradición», la obra escultórica más poética que se ha cince-

lado en los tiempos modernos, y que lleva á la mente de todo el que la contempla la idea dulcísima del hogar amoroso y tranquilo, á cuyo amparo van eternizándose los hechos, adquiriendo caracteres de consejos, á la par que las consejas y las tradiciones impresionan el espíritu, tornando en él forma y caracteres de verdadera vida?

¿Quién no conoce la *Tulia* arrogante; el busto de San Francisco, angustiado y divino; la soberbia estatua de Elduayen, en la cual los paños de la levita prosáica acusan, por la magistral manera con que están tratados, la amplitud de la toga pre-texta y la severidad de la oriental dalmática; la valiente escultura de D. Claudio Moyano, en la cual el artista ha logrado idealizar la energía del carácter y—permítaseme la frase—el olvido en que las Gracias dejaron el rostro del honradísimo ministro de Fomento?

Por último, y para no hacer esta relación interminable, ¿quién ha olvidado aquel grupo doblemente inmortal, pues lo será por la belleza esplendente del trabajo

y por la grandeza de los personajes que lo forman; aquel grupo grandioso que representa á Legazpi y Urdaneta, amorosamente abrazados, empuñando la cruz el uno y el otro la espada, y ambos con mirada extática y fulgurante, pero sombría, como si adivinaran ya el fin tristísimo que en el porvenir habian de tener para nosotros aquellas gloriosas conquistas que ellos emprendian con el corazón lleno de ardor patriótico y el alma henchida de religiosa fe?

Todo esto es parte, y no la mayor, seguramente, de la obra de Agustín Querol, quien, si como fecundo produce estatuas con la misma facilidad con que producía Lucas Jordán sus admirables cuadros, como artista de concepciones grandiosas puede calificarse de escultor de los grandes monumentos, para lo cual nos bastará recordar las magníficas creaciones llevadas á cabo en el palacio de Bibliotecas y Museos y en el de los ministerios de Instrucción pública y Agricultura.

Por eso voy á hablar, y ya por cierto muy ligeramente, de la última obra de Querol, del monumento que en Lima se está erigiendo al heroico general Bolognesi, y cuya parte escultórica ha sido encomendada al artista español.

Para juzgar del mérito de esta obra, bastaría recordar que su adjudicación la ha obtenido Agustín Querol en concurso internacional, es decir, en un torneo al que acudieron á medir sus armas los escultores más famosos de todo el mundo, y en el cual actuó un Jurado que, por sus condiciones especiales, y también por las condiciones de los que se disputaban el premio, no podía dar lugar con su fallo á escenas como la que hace poco tiempo produjo en Madrid la resolución de un Tribunal llamado á fallar en cuestiones de arte.

Es decir, que Querol conquistó el premio—valga lo vulgar de la frase, en gracia á su fuerza de expresión—*por sus puños*, y aquí puños significa talento, sentimiento artístico, intuición y dominio de la belleza y de la forma.

Bien lo ha demostrado en su obra el ilustre artista, y bien ha correspondido con su hermosa creación escultórica al honor que el Jurado le dispensara concediéndole la ejecución de tan grandioso monumento.

No se limita la traza de éste á la consabida copia de la figura humana, colocada rígida y severa sobre el eterno pedestal, más ó menos adornado, pero parecido siempre y siempre el mismo.

No; la monotonía del monumento escultórico, tradicional y clásico está rota en este caso, con elegancia suprema y grandísimo acierto, por hermosísimos y artísticos grupos, que representan y hacen revivir los más interesantes momentos de aquella lucha en que el héroe principal fué Bolognesi, cuya gloria se trata de perpetuar.

Aquel caballo agonizante que, como el de Juliano el apóstata, cae destrozado,

arrastrando al suelo su heroico jinete, con pataleo doloroso y trágico, como si aún, con sus férreas herraduras, buscara enemigos que aniquilar, es de una grandeza y de una novedad conmovedoras.

Aquellas luchas que copian los grupos de bronce, con sus figuras altivas y enérgicas, aterradoras á veces por su expresión de ira, de odio, de dolor y patriotismo, son modelos de un arte verdaderamente nuevo, en el cual, á la eterna y severa, pero fría línea clásica, ha sucedido el ardoroso aliento, las creaciones imaginativas de un romanticismo heroico de la piedra y del bronce, que enseña á los hombres cómo deben luchar y cómo deben morir por la Patria, por el más grande de los amores que alberga el alma y que hacen latir el corazón.

Pero la figura más hermosa del monumento, la que ha sido y constituye un acierto extraordinario, una creación verdaderamente inspirada, es aquella figura de la Historia que, ocultando el rostro dolorido, llora amargamente las desdichas humanas, las catástrofes que en su impeccedero libro debe escribir para remembranza eterna, para glorioso estímulo, y á veces para ejemplar castigo de esta Humanidad bárbara y soberbia, más fiera que las mismas fieras de los desiertos y de los bosques, pues éstas no se agrupan en bandos de cientos y millares para destrozarse mutuamente, privilegio que sólo está concedido al hombre, el más cruel de todos los seres crueles de la Creación.

Aquella figura de la Historia es, como concepción, una de las más felices y poéticas que pueda encontrarse en las diversas manifestaciones del arte; como ejecución, como trabajo escultórico, de lo más grande y de lo más perfecto que haya producido el humano cincel.

Bastaría por sí solo para hacer la apoteosis de un arte y la gloria de un artista.

Honra y gloria y aplausos entusiastas merece el ilustre escultor que, con su inspiración y su talento, ha colocado una vez más el nombre de España á tan brillante altura, y ha forjado un lazo más, el lazo de la belleza y del arte, entre esta Patria vieja y triste, cuyo seno se agotara por tantos y tan gigantescos alumbramientos, y aquella América española, vigorosa y fuerte, que del seno de esta España recibieran la fortaleza y el vigor, la juventud misma, la vida, en fin, pues que de ella nació.

FERNÁN-SOL.

(De *La Correspondencia de España*).

CONTRA EL PALUDISMO

Al decir de los médicos, ha empezado ya la temporada malárica con mayor intensidad y tantos estragos que durante los anteriores años; por lo que oportuno es llamar la atención de todos los veraneantes y de los vecinos en cuyos lugares reina endémica la infección palúdica sobre los

medios más eficaces que previenen el desarrollo y propagación de las fiebres intermitentes.

Sentada sobre fundamentos indiscutibles la transmisión del parásito del paludismo en sus diversas formas por el mosquito, resulta que la primera medida es guardarse de estos insectos peligrosos para evitar sus picaduras, y, si posible es, lograr su destrucción cuando en estado de larvas se encuentran en las aguas estancadas.

El paludismo es la enfermedad más generalizada y dañosa que padece la población rural y que más pérdidas ocasiona, no solo por los muchos días que de trabajo roba, sino por la variedad y múltiples dolencias crónicas é incurables que consecutivamente aniquilan el numeroso contingente de la población campesina, esperanza y verdadero vivero regenerador de nuestra raza.

Y es que una vez que el parásito productor ha invadido la sangre, necesario es combatirle directamente y hacer que desaparezca por completo del organismo, ya que estos enfermos son peligrosos, por cuanto pueden á su vez transmitir el parásito á los mosquitos restantes y éstos inocularlo sucesivamente á otros individuos sanos.

Así es que las precauciones individuales son indispensables.

Si los mosquitos son en realidad los transportadores del parásito y pican de preferencia al amanecer y anochecer, lógico es que se debe evitar la permanencia en los lugares peligrosos durante la salida y puesta del sol, como también en todos los sitios que durante el día tengan la temperatura y la luz propias de aquellos crepúsculos.

Consecuencia natural del anterior precepto es igualmente impedir con alambreras tupidas la entrada de los mosquitos en las habitaciones, procurando en todos los casos su expulsión y extinción con sustancias olorosas ó aplastándolos en un cuerpo duro, ya que con las manos es siempre perjudicial y peligroso.

Favorecen también su expulsión los humos del tabaco quemándolo en las primeras horas de la noche.

Si, á pesar de estas medidas, no se pueden extinguir, es conveniente la colocación de mosquitera en las camas sujetadas en la parte inferior entre los colchones para cerrarles bien la entrada.

La guerra á los mosquitos es poner en práctica las medidas preventivas contra el paludismo y sus consecuencias.

Así es que desde los maestros de Escuela y los párvulos hasta los médicos y las autoridades, tienen el deber sagrado de recomendar y difundir, á todas las clases sociales de los puntos pantanosos, estas semillas, seguros de que haciendo así contribuirán á ver eficazmente por la salud pública de la comarca, que resulta ser la primera de sus riquezas y que evita la pérdida de hombres.

ónica

Se ha nombrado una comisión para el programa de los festejos y, como es natural, se ha prescindido de la prensa. Se ha designado un jurado para las carreras de bicicletas, y también en él brilla por su ausencia la prensa.

Por lo visto, la prensa aquí no sirve sino para hinchar á cuatro mentecatos y convertirlos, á fuerza de bombos, en personajes de la Biblia.

Continúa aumentando su gravedad el conflicto del agua de la Caramella. La mayoría de los propietarios y abonados encuéntrase sin agua; en cambio rebosan las espitas en los puestos de venta que sabe explotar á las mil maravillas el incomparable judío que, para muestra y compendio de los rasgos fisionómicos de su raza, nos ha caído en Tortosa.

El agua que se vende al menudeo se detenta á los propietarios que son privados de lo que es suyo, y no nos explicamos cómo se quejan y protestan cuando tienen el remedio en su mano. El fuerte del Sr. Carvallo son los litigios. Pues al Juzgado con él y ya verán ustedes como muy pronto, como nuestro gran rey, es castigado por dó más pecado había.

Del alcalde y del Ayuntamiento no hay que esperar nada. Uno y otro florecieron prematuramente, y... nada, nos quedamos sin frutos. Pero si tuviéramos un alcalde, no como es, sino como presume serlo el actual, con mandar que el arquitecto municipal ó un ingeniero practicara un detenido reconocimiento en la red de cañerías de distribución del agua de la Caramella, estaríamos al cabo de la calle.

Pero, por desdicha del vecindario, continuarán aquéllos su interminable siesta veraniega y continuará el Sr. Carvallo riéndose de nuestras autoridades y explotándonos á todos.

Nuestros estimados amigos D. José María Piñana y D. Juan José Cucala han sido nombrados médicos-cirujanos del Patronato Católico Obrero para la asistencia facultativa de los socios.

Reciban nuestros sinceros plácemes.

Cumpliendo un deber elemental, nos explica el Sr. Ayuso en el último número del *Boletín de la Cámara Agrícola* el alcance de su quinta proposición de ley, presentada á la Comisión del Congreso que entiende en el asunto del Canal y que, según dice, ha pasado á ser dictamen.

Fué la primera la de 30 de Mayo, que nos dió á conocer en hoja suelta y que, según ahora manifiesta, no consideró nunca como definitiva, sino como base de discusión y tanteo; siguieron á ésta tres más que presentó en el seno de la Comisión y que con envidiable modestia confiesa que las tres fueron desechadas por mayoría de votos; y, finalmente, viene la quinta y última, por ahora, que es la que motiva la explicación de que nos ocupamos.

La quinta proposición se reduce á autorizar al ministro para que en representación del Estado pueda adquirir todos los derechos y demás anejos de la Compañía de Canalización, abonando á ésta la cantidad de 1.400.000 pesetas, cediéndose luego el Canal de la derecha á una comunidad de regantes y ejecutándose las obras del de la izquierda con arreglo á la ley de Canales y Pantanos.

No sabemos si habrá concluido el record este de las proposiciones; pero, caso de ser ésta la última, es decir, la buena, nos encontramos, primero, con que, á pesar de las seguridades con que cuenta nuestro doctor Panglós, no sabemos si será aceptada por el ministro; luego, si después de legalizada la situación de la Compañía de Canalización y encontrándose ésta con que le habrá sido adjudicada la concesión en la

próxima subasta, querrá aceptar, á cambio de unos derechos que le producen 200.000 pesetas anuales de las que no ha de dar cuenta á nadie, una cantidad que no alcanza á la mitad de lo que importan sus deudas; si al abrirse otra vez las Cortes continúa la actual legislatura ó empieza otra nueva, con la cual tendría el señor Ayuso que volver á empezar; y por fin y remate, que, al abrirse el Parlamento y empezar la batallona discusión del convenio con el Vaticano, reste tiempo y humor para ocuparse del Canal del Ebro.

Que es lo que habrá pensado el señor Ayuso: la cuestión es dar largas al asunto... y para entonces, el rey, el burro ó yo habremos muerto.

Mañana, el Rebañito del Niño Jesús hará celebrar dos misas en la iglesia de San Antonio en sufragio del alma del que fué su digno Director Rdo. D. Agustín Pauli y Baulenas (Q. E. P. D.), á las once y once y media, durante las cuales se rezará el Santo Rosario y se practicarán otros ejercicios piadosos.

Se ruega encarecidamente á todas las niñas que pertenecen á dicha Asociación, así como á sus familias y á cuantas personas admiraron el celo y virtudes del inolvidable finado, se sirvan asistir á los mencionados actos.

Las carreras ciclistas que han de celebrarse en esta ciudad durante las fiestas de la Virgen de la Cinta se verificarán en el orden y forma siguientes:

- 1.ª carrera: Desfile obligatorio.
- 2.ª carrera: Local, dos vueltas.—1.º premio, un objeto de arte; 2.º premio, medalla de plata.
- 3.ª carrera: Regional, tres vueltas.—1.º premio, objeto de arte; 2.º premio, medalla de plata.
- 4.ª carrera: Campeonato de Tortosa, dos vueltas.—1.º premio, objeto de arte; 2.º premio, medalla de plata.
- 5.ª carrera: Tarragona y Castellón, tres vueltas.—1.º premio, objeto de arte; 2.º premio, medalla de plata.
- 6.ª carrera: Capitán de ruta, una vuelta.—Mantenedor, medalla de oro.
- 7.ª carrera: Consolación, dos vueltas.—Esta será reservada para aquellos ciclistas que habiendo tomado parte en las anteriores no hayan obtenido premio alguno: 1.º premio, objeto de arte; 2.º premio, medalla de plata.

Pasados quince minutos de la terminación de las carreras, tendrá lugar la de cintas, en la cual podrá tener opción todo el ciclista que haya tomado parte por lo menos en dos de las anteriores.

Las cintas obtenidas en esta carrera serán permutadas por objetos de arte. Las carreras se verificarán el día nueve del próximo mes de Septiembre y tendrán lugar en la carretera del Temple y trayecto comprendido desde el fielato al Gobierno militar.

El martes próximo, con motivo de celebrarse la fiesta del Santo Angel, Patrón de nuestra ciudad, se celebrarán misas en la capilla de las Casas Consistoriales desde las seis á las diez de la mañana.

Según noticias de Valencia, el simpático diestro Flores, que no hace mucho tiempo toreó en nuestra plaza, ha estado superiosísimo en la novillada celebrada en aquella capital, donde toreó reses de Surgas Peñalver en unión de *Bienvenida, Gallito y Dauder*.

No sería extraño que el valiente novillero figurase en alguna de las combinaciones en proyecto para las próximas fiestas.

Leemos en un periódico de Tarragona: El colega *Diario Universal*, de Madrid, ha publicado las siguiente líneas: «Un sujeto llamado Estanislao Nolla Adell, de Reus, fugado hace días de la

casa de sus padres en Tarragona, se presentó en la Delegación del Centro manifestando que en la puerta dejaba un coche sin pagar su importe, por lo que se ponía á disposición de la autoridad.»

Como puede recordar fácilmente el lector, Estanislao Nolla y Adell es el joven que se ausentó de esta ciudad llevándose una cantidad de relativa importancia, que fué á cobrar en la Sucursal del Banco de España de ésta, por orden de sus principales Sres. Clariana y Boqué.

Por el Juzgado de este partido se ha interesado del gobernador civil de Madrid la conducción á estas Cárceles del expresado joven, por tránsitos de justicia.»

Para el mes de Agosto hay señaladas en la Audiencia provincial diez y seis causas, ocho de ellas procedentes del Juzgado de Tortosa, tres de Gandesa, una de Falset, otra de Valls, dos de Tarragona y una de Montblanch.

Entre los decretos firmados por el rey en San Sebastián figura uno por el cual se suprimen en los Institutos generales y técnicos los estudios elementales de Agricultura.

Se desea saber qué les queda á los Institutos para continuar llamándose técnicos.

Suprimida la única enseñanza técnica que se daba en ellos.

Ha sido detenido en Valls, y puesto á disposición del Juzgado de Atarazanas de Barcelona, D. Damián Magriñá, á quien se acusa de haber cometido un delito de estafa. Se hace ascender la cantidad estafada á más de 200.000 pesetas.

Durante el próximo mes de Agosto los secretarios de los juzgados municipales deben formar una relación manuscrita de los vecinos del término municipal comprendidos en las listas de jurados para cada partido judicial, y remitirla al alcalde para que sea expuesta al público.

El mercado celebrado ayer en Tarragona vióse muy concurrido.

No obstante, escasearon las transacciones.

Los precios de la cebada han experimentado alza y los demás artículos se cotizan al mismo valor que tenían en los últimos mercados.

Recíbense en Orense detalles de una horrible tragedia ocurrida en el pueblecillo de Amoeiro.

Un padre de familia, exasperado porque su hijo llegaba tarde á casa, dióle un tremendo garrotazo.

Tan fuerte fué el golpe recibido, que el hijo falleció instantáneamente.

Asustado el padre por el delito que había cometido, participó á su mujer que iba á suicidarse arrojándose al río.

Salió, en efecto, de su casa, y la esposa, temiendo una desgracia, fué en su busca en vista de que no regresaba.

Cuando llegó á la orilla del río vió con espanto que el cadáver de su marido flotaba ya en el agua.

Volvióse desolada á su domicilio, y al entrar en éste observó que un hijo recién nacido que había dejado en su casa había sido devorado por un cerdo.

La infortunada mujer también falleció después á consecuencia de una intensa hemorragia que se le declaró.

Hacia pocos días que había dado á luz. El triste y espantoso suceso ha causado en aquel pueblo honda consternación.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los menores de 18 años que incurran en faltas graves ó reincidan en leves sean expulsados del ejército después de cumplir las correcciones correspondientes á las faltas graves que cometan ó

se hallen comprendidos en el artículo 339 del Código de Justicia militar, siéndoles de abono el tiempo servido para todos los efectos de la ley de reclutamiento, con arreglo á lo preceptuado en el artículo 208 del reglamento para la ejecución de la misma.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quién puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Talleres de fundición de hierro

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 30 de Julio de 1904

Barómetro

Máxima 758 Mínima 758 Oscilacion 0

Termómetro

Máxima 35 Mínima 23 Media 29

Evaporímetro 6'3

Pluviómetro 0'00

Estado del cielo, Kumulos.

Dirección del viento, S. E.

Termómetro seco 32.

Id. húmedo 27.

El Alumno,

Rodolfo Viñes.

El Alumno,

Marcelino Salvatella.

EFEMÉRIDES

30 de Julio de 1854

Secundando el cambio de política verificado en la nación al subir al poder el general Espartero, sus amigos de esta ciudad promovieron un motin al grito de *abajo los consumos*. A las nueve de la mañana comenzaron á reunirse en la Plaza de la Constitución gentes del pueblo que, engrosando, formaron un compacto grupo de mas de doscientos hombres, quienes recorrieron las principales calles pidiendo la supresión de dicho impuesto, dirigiéndose en actitud levantisca á las Casas Consistoriales, donde se hallaba reunido el Ayuntamiento. Una vez allí, decidieron subir tumultuosamente en considerable número; invadieron las oficinas, archivo y depositaria, cuyas arcas robaron; arrojaron muebles, papeles y libros á la calle; soltaron las pipas del almacén de aguardientes y cometieron todo género de atropellos. Apercebidos los concejales á tiempo de la llegada de las turbas, habian escapado por los tejados vecinos, escondiéndose en las casas contiguas. No pudo hacerlo así el secretario del Ayuntamiento D. Antonio González, por estar sordo, y además por ser un funcionario muy celoso y esclavo de los deberes del cargo que desempeñaba. Al verlo los amotinados en su oficina, arremetieron contra él, lo derribaron al suelo y, arrastrándolo escaleras abajo y golpeándolo despiadadamente, lo mataron, arrojando su cadáver al río Ebro desde el puente de barcas.

En tanto la algarada había tomado ya el carácter de una revolución sangrienta, y, dueña de la ciudad la plebe, iba dando rienda suelta á sus desalmados instintos de siempre, como en estos mismos días de 1640. Marcharon grupos numerosos hacia la casa del administrador de consumos

D. Juan Vaquer, que vivía en la Plaza, con ánimo de arrastrarlo, y no habiéndole hallado, pues huyó cuando los concejales, asaltaron la y saquearonla; echaron los muebles á la calle y con ellos hicieron una grande hoguera, cuyas llamas llegaban á la altura de los tejados.

En tan anárquica situación, censurábase la pasividad del Gobernador militar, brigadier D. Antonio Laplana, quien, disponiendo de un batallón de 1.000 plazas de Cazadores de Ciudad-Rodrigo, dejaba correr impunemente el motín. La noche llegó con rumores siniestros de continuar los desmanes, y más con el anuncio de que los de las partidas rurales entrarían en la ciudad á generalizar el saqueo. Entonces fué cuando el Gobernador, aunque tarde, se decidió á tomar medidas, ocupando á las once de la noche la ciudad militarmente y publicando la Ley marcial, al tiempo mismo en que el alcalde don José Domingo Piñol había armado doscientos nacionales entre jefes de familia para reprimir aquel tumulto popular que ponía en peligro vidas é intereses de todas las personas honradas.

La actitud de las autoridades, con el apoyo de aquéllos, sofocó el tumulto, y los de las partidas de la Cava y Enveja, que subían con no muy sanas intenciones, retrocedieron al saber que la fuerza pública les aguardaba para reprimirles. Justo es mencionar en este suceso la cristiana conducta del Ilre. Obispo de entonces, don D. Damian Gordo Saez, que en lo más crítico del movimiento popular, cuando las masas dominaban la población, salió de su palacio y recorriendo las calles, les aconsejaba cariñosamente que despusieran sus odios y rencores y volviesen á sus casas, dejando á Tortosa en paz y tranquilidad.

Así terminó esta luctuosa página de nuestra historia local con que se señala el advenimiento al poder de los progresistas de 1854.

F. P. y Ll.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Lesiones menos graves

Dos mozos del barrio de Jesús y María (Tortosa) se repartieron algunos bastonazos, después de breves palabras, sufriendo uno de los contendientes lesiones menos graves; hecho que tuvo lugar la noche del 3 de Octubre.

Ayer se vió la causa en juicio oral, actuando de fiscal el Sr. Gelada y de secretario del tribunal el Sr. Gatell.

El Ministerio público solicitó para los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado Sr. Olivé alegó las atenuantes cuarta y séptima á favor de su defendido, y el Sr. Olesa sostuvo que su patrocinado debía ser absuelto libremente.

Visto. Representaba á los procesados el procurador Sr. Serrano.

Seccion religiosa

Domingo, 31. San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañia de Jesús, y Santa Elena, m^r. **Lunes, 1.º de Agosto.** Santos Pedro, ad Vincula; Leoncio, y Santas Caridad, Esperanza y Fé, vírgenes, mártires.

Misas rezadas de hora fija
Catedral, 5, 7, 9, 9 y 12, 11 y 12.—San Antonio, 7 y 12 y 8 y 12.—San Blás, 10 y 12 y 11 y 12.—Purísima, 7 y 8 y 114.—Santa Clara, 7.—San Juan, 6 y 12 y 8.—San Francisco, 7.—San Pedro, 7.—Ferrerías, 7.—Hospital, 7.—Rosario, 8 y 10.—San José, 7.—Templo Expiatorio, 6 y 6 y 12.

Rosarios

Capilla de la Santa Cinta, á las siete y media de la tarde.
Rosario. A las cuatro y media de la tarde.

Libros y Revistas

Guia del Obispado de Tortosa

por D. Fernando Miralles Meseguer, Pbro.

Hemos recibido un ejemplar de esta importantísima obra, y á pesar de haber dedicado á la misma algunos párrafos que sintetizaban nuestro juicio en el momento de su publicación, hoy, después de hojear el nuevo libro del Sr. Miralles, no solo como muestra de nuestro aprecio y gratitud, sino mejor como tributo debido á la justicia, plácenos ampliar nuestra opinión y reiterarle nuestros sinceros elogios.

Y empecemos por los lunares y reparos para concluir por las alabanzas. En primer lugar, adolece la obra de falta de preparación, de carencia de noticias originales, de deficiencia en el conocimiento de algunas materias, indispensable en quien se propone escribir una obra de los arrestos é importancia de la que se trata, y, por último, de un desaliño tal en el estilo, que raya en incorrección.

Peró con todos estos y otros defectos, es la «Guia del Obispado de Tortosa» una obra muy interesante. Es necesario tener en cuenta que la obra del Sr. Miralles es la primera que se publica, de su índole, en esta Diócesis, y una obra que abarca el estudio geográfico, histórico, etnográfico, folklórico y estadístico de poco menos de 200 poblaciones, que describe bajo todos sus aspectos, sin olvidar su industria, comercio, agricultura, carácter, usos y costumbres, dialecto, escudo, historia y biografía de sus hijos célebres ó importantes, y que para esta labor no le ha ayudado nadie, ni los secretarios de los Ayuntamientos, á quienes se ha dirigido, ni la mayoría de los curas párrocos, algunos de los cuales, si le han proporcionado alguna noticia, ha sido acerca de si en los casamientos los novios dan pan ó tortas al celebrante y si en los entierros van las mujeres delante ó detrás del cadáver... supone tal esfuerzo de voluntad, un trabajo tan dilatado y una paciencia tan inacabable, que nos produce sincera admiración y merece muchos y repetidos aplausos.

Además, como dice el Sr. Miralles en su Prólogo, con mucha verdad y acierto, á los inconvenientes indicados, que hubieran rendido la voluntad más firme, hay que añadir que aquel reside en la Cava, partida rural enclavada en los Alfaques, sin ambiente intelectual, sin sociedad, sin el cúmulo de libros que le hubiera sido necesario consultar, y privado casi de comunicación epistolar, todo lo cual hace más meritoria su labor.

La «Guia del Obispado de Tortosa» es, pues, una obra muy recomendable bajo todos conceptos, y no dudamos que el público y en especial las clases ilustradas acogerán con aplauso su publicación y contribuirán á la difusión de una obra que ha de servir no solo de «Guia» para los que conocemos de un modo incompleto nuestra extensa Diócesis, sino para los extraños, que con ella podrán apreciar lo que vale este país.

Avalora más su mérito su impresión correctísima y elegante, como de antiguo tiene acreditado el establecimiento tipográfico de D. Arturo Voltes donde se ha tirado. Forma un hermoso volumen de poco menos de 1.000 páginas, con unas artísticas cubiertas.

Se vende en las Librerías de Voltes y Mestre, en esta ciudad, á 7'50 pesetas el ejemplar.

Correo de Madrid

De política

La *Correspondencia* publica una conversación de uno de sus redactores con un conocido maurista.

Dijo este último que no hay que buscar torcidas interpretaciones al discurso del Sr. Dato, en Victoria. Retirado el señor Silvela de la política, no le queda más recurso al Sr. Dato que quedarse con Maura ó aliarse con Villaverde. El Sr. Silvela, añadió el personaje referido, aunque retirado de la política, se muestra disgustado siempre que no encuentra en los que le han sucedido las condiciones que él deseaba.

El Sr. Azcárraga, agregó, no puede formar Gobierno, tanto por su avanzada edad como por su delicada salud, y por otra parte, el Sr. Villaverde no se atrevería á formar Gobierno frente al Sr. Maura, con las actuales Cortes.

Refiriéndose al Sr. Pidal, aseguró que éste está completamente desligado de los compromisos que habiá adquirido, habiendo retrocedido á la situación ultramontana en que se encontraba antes del año 1876.

Agregó que el Sr. Romero Robledo no cuenta con fuerzas propias para constituir Gobierno, y que para la presidencia

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE ONCE A UNA
Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

Juan Panisello Sol

Procurador de la Real y Excm. Audiencia de Barcelona

Tiene el gusto de participar á sus amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona, para dedicarse á los asuntos propios de su profesión, ofreciéndoles su

despacho en la calle de Graciamat, 16, 2.º—BARCELONA

del Congreso no había ninguna necesidad de escoger entre los Sres. Romero Robledo y Dato, puesto que no habrá nueva legislatura.

Aseguró el maurista de referencia que al abrirse las Cortes el Sr. Maura abordará de frente la cuestión política, haciendo asunto de gabinete la cuestión del convenio con el Vaticano.

Si en estos debates sale vencedor el Sr. Maura, habrá nueva legislatura; y si saliera derrotado el Gobierno, se retiraría el Sr. Maura á su bufete, ocupándose en la organización del partido católico-liberal y sucediéndole en el poder los liberales.

Los espectáculos públicos

La *Gaceta* publicará mañana una Real orden-circular del ministerio de la Gobernación dirigida á los gobernadores civiles, referente á los espectáculos públicos.

En dicho documento se recuerda á aquellas entidades las facultades que tienen para la restricción de todo espectáculo público.

Se les recomienda que prohiban desde luego aquellas en que intervengan animales fieras, disparo de armas ó cualquiera otro elemento que pueda constituir un peligro para las personas que concurren á dichos espectáculos.

Francia y el Vaticano

Paris, 29.

A las dos de la tarde se ha reunido en el Palacio del Eliseo el Consejo de ministros, presidiéndolo M. Loubet; el Consejo ha terminado á las cinco y media de la tarde.

Antes de reunirse, todos los pronósticos que se hacían eran de que se romperían definitivamente las relaciones con el Vaticano.

Terminado el Consejo, ha declarado M. Combes que le era absolutamente imposible comunicar á nadie nada de lo que se había acordado, pues se lo impedirían las más elementales conveniencias de la diplomacia.

Sin embargo, mis informes particulares me permiten asegurar que en el Consejo se ha decidido la completa ruptura diplomática, aunque no es posible hacer público oficialmente este acuerdo, mientras el Nuncio, que es el principal ó más inmediato interesado en este asunto, no haya recibido los pasaportes, que han de serle entregados por el ministerio de Negocios Extranjeros.

Al mismo tiempo se telegrafiará al encargado de los Negocios de Francia en Roma que todo e. personal restante de la Embajada francesa en el Vaticano abandone inmediatamente aquella capital.

A los bañistas de Ampolla

Gran Café de LA PALMA

JUAN FUSTÉ CAPERA

Al igual que en la anterior temporada, este acreditado Establecimiento servirá todos los días meriendas y comidas á precios económicos. También admitirá huéspedes, pues cuenta para ello con buenas y espaciosas habitaciones.

Gran Café de LA PALMA
AMPOLLA

FÁBRICA DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE PEDRO RICO

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS á precios reducidos

SE GARANTIZA SU ISOLIDEZ Y PERFECCIÓN cambios, reparaciones, afinaciones, etc.

SE ALQUILAN PIANOS á precios convencionales

Cruera, 13, entresuelo (frente á la Catedral)
TORTOSA

GRAN POSADA NACIONAL

á cargo de Jose Vidal

(Frente al Gobierno Militar)
TARRAGONA

En este establecimiento encontrarán los señores pasajeros toda clase de comodidades así como un servicio esmeradísimo. Trato especial para los señores jurados que tienen que acudir á los juicios.

Instituto de vacunación

de Dr. Sabate

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

los dias festivos de 11 á 12 mañana
VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero anti-diférico del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16, pral.—TORTOSA

PAN y PASTAS de GLUTEN

“QUER”

Para los diabéticos, estómagos delicados y personas convalecientes. Recepción diaria de pan de Gluten. Unico depósito en TORTOSA:

Enique Carpa, Plaça de la Fuente

Depósito de hielo

Nuestros favorecedores lo encontrarán en la calle de San Pedro, núm. 20, por kilos á 15 céntimos y los diez kilos una peseta ó sea al mismo precio de fábrica.

Se sirve á domicilio.
Calle de San Pedro, n.º 20—TORTOSA

VARIADO SURTIDO

en tiras bordadas, encajes de Valencienns, pañuelos de bolsillo, de hilo y batista, botones de nácar, abanicos, puntillas y entredoses imitación á encaje. Se confeccionan prendas para niños. Grandes novedades.

BORDADOS A PESO

Carmen, 3, pral., en la casa donde está instalado el Café de los Mozos.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE JOSÉ DECCLOS
Plaça del Pino
entrada por la Plaça del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, naticos, purt, vainica, etc., ejecutados en la máquina Doméstica **BOBINA CENTRAL**, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquina para toda industria en que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril **Singer**

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

Sucursales

en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41.

Reus: Monterols, 40.

Tortosa: Angel, 14.

TALLERES

DE FUNDICION DE HIERRO Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS

JUAN FIGUERAS

Carretera de Valencia (cerca los Cuatro Caminos)

Cruce del Tranvia de Roquetas y Jesús

Gran rebaja de precios

Debido a la gran existencia de prensas, se ceden a precio mucho más bajo que el ordinario.

Garantía completa en el buen funcionamiento y solidez de las prensas, conforme lo demuestra el que en las más de dos mil que hasta el día ha colocado, ninguna de ellas ha sufrido la rotura de las piezas principales, como son tuercas y sitaliaes; prueba evidente de la buena calidad de los materiales y de la perfección en la mano de obra.

Instalaciones completas para riegos, molinos de aceite y fábricas. Norias y bombas de todas clases. Fundición de hierro y bronce y todo lo concerniente a maquinaria.

PRECIOS REDUCIDOS EN LOS ENCARGOS

Gran Fábrica

de

ANISADOS Y LICORES

de

Garriga y Compañía

Badalona

ANIS ESPAÑA COGNAC GARRIGA

ELIXIR ESPAÑA ABSENTA GARRIGA

MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES

SULFATADAS • SÓDICO • LITINICAS

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

SON DE EFECTO SEGURO

NO IRRITAN JAMÁS

Recomendadas por los más eminentes

MEDICOS

DIURETICAS • DEPURATIVAS • LAXANTES

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor **Agua de Mesa**, la que no tiene rival para todas las enfermedades de ESTÓMAGO, HÍGADO, RÍÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la **Obesidad**

Bicarbonatadas-Sódicas-Litínicas

Cada caja contiene 10 paquetes y se preparan 10 litros de ACUA del PILAR.

Venta en todas las Farmacias.

Depósito en Tortosa: casa D. ENRIQUE CARPA.

Agentes generales: Sres. Jové y Blanc. Plaza de las Beatas, 3 y 4.—BARCELONA.

SALES PARA LOCION Y BAÑO

obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

Eficacísimas contra el REUMATISMO, la GOTA y ARTRITISMO en todas sus manifestaciones.

De seguro éxito en el HERPETISMO, ESCROFULISMO, ECZEMAS y demás enfermedades de la piel.

INMEJORABLES para las afecciones del aparato GÉNITO-URINARIO de la mujer.



Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS (PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbelicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y caucho.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y caucho.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Pezarios de goma y caucho.—Suspensorios de goma, seda y algodón.—Especulums de Fergusn y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarros de breá.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sugeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nithack para el examen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

Tisana del Labrador

EL MAS AGRADABLE Y MEJOR PURGANTE

Cura el estreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre y no fatiga al paciente.

En farmacias, 50 céntimos cartera; por correos, 60.

Depositario: AUSTRI, Vertrallans, 5, 3., BARCELONA.

En TORTOSA: Farmacia de MONNER.